



Secretaría General

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 2 de junio de 2016

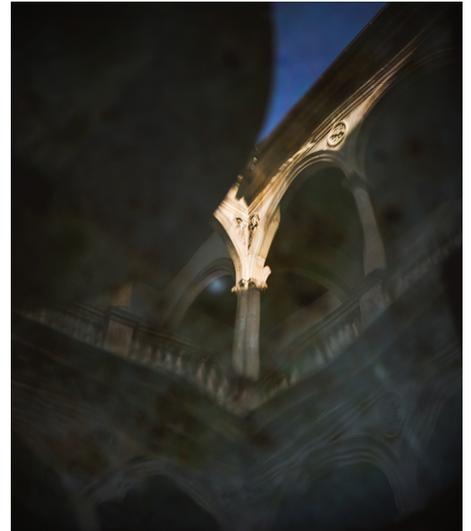
07/06/2016

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 11 horas y 15 minutos del día dos de junio del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Rectora, D.^ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el informe de la Sra. Rectora y el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Elegir a los miembros de las siguientes Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno: Comisión Académica, Comisión de Investigación, Comisión Económica, Comisión de Reglamentos, Comisión de Evaluación y Calidad y Comisión de Títulos de Grado, quedando la composición de las mismas como sigue:

COMISIÓN ACADÉMICA:

La Rectora, o persona en quien delegue.

Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área académica.

El Secretario General.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Cinco miembros del profesorado, elegidos por votación de entre seis candidaturas presentadas: Rafael Cano Guervós

Joaquín Fernández Valdivia

Carmen Marco de la Calle

José Antonio Pérez Tapias

Javier Villoria Prieto

Tres miembros del estudiantado, sin votación al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Carmen Fernández Jiménez

Fátima Galmés Ramos

Salvador Robles Pérez

Un miembro del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

José Antonio López Fernández

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN:

La Rectora, o persona en quien delegue.

Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área de investigación.

El Secretario General.

Siete miembros del profesorado, sin votación al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir: Rafael López-Guzmán Guzmán

Juan Antonio Marmolejo Martín

Antonio Ríos Guadix

Elvira Romera Gutiérrez

María Asunción Torres López

Francisco Vives Montero

Montserrat Zamorano Toro

Un miembro del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Claudia Costa del Río

Un miembro del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Antonia Pérez Pérez

COMISIÓN ECONÓMICA:

La Rectora, o persona en quien delegue.

Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área económica.

El Secretario General.

Dos miembros del profesorado, sin votación, al ser igual el número de candidatos

<http://secretariageneral.ugr.es/>

que el de puestos a cubrir: Pedro García López

Lázaro Rodríguez Ariza

Dos miembros del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Claudia Costa del Río

Gorka Martín Terrón

Dos miembros del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Roberto Gómez Amate

José Antonio López Fernández

COMISIÓN DE REGLAMENTOS:

La Rectora, o persona en quien delegue.

Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área de Secretaría General
El Secretario General.

Tres miembros del profesorado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir: Francisco Cuesta Rico

Miguel Olmedo Cardenete

María Asunción Torres López

Un miembro del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Claudia Costa del Río

Un miembro del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

José Antonio López Fernández

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIDAD:

La Rectora, o persona en quien delegue.

Los miembros del equipo de gobierno competentes en el área de calidad.

La Gerente.

El Secretario General.

Seis miembros del profesorado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir: Jorge Bolaños Carmona

Ramón Carmona Martos

Francisca Expósito Jiménez

Andrés González Carmona

Ana del Moral García

Enrique Quero Gervilla

Dos miembros del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Fátima Galmés Ramos

Salvador Robles Pérez

Dos miembros del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

José Antonio López Fernández

Antonia Pérez Pérez

COMISIÓN DE TÍTULOS DE GRADO:

La Rectora, o persona en quien delegue.

Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en las áreas de docencia y calidad.

El Secretario General.

Diez miembros del profesorado garantizando que queden representadas las siguientes Ramas de Conocimiento: Arte y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; Ingenierías y Arquitectura: Francisco Contreras Cortés (rama de Artes y Humanidades)

Francisco José Sánchez Montalbán (rama de Artes y Humanidades)

Carmen Marco de la Calle (rama de Ciencias)

Antonio Ríos Guadix (rama de Ciencias)

Ana del Moral García (rama de Ciencias de la Salud)

Rafael Cano Guervós (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Miguel Olmedo Cardenete (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Ángel Rodríguez Monge (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Javier Villoria Prieto (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Rafael Molina Soriano (elegido por votación entre dos candidaturas correspondientes a la rama de Ingenierías y Arquitectura)

Dos miembros del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Carmen Fernández Jiménez

Salvador Robles Pérez

Un miembro del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:

Antonia Pérez Pérez

- **SEGUNDO:** Aprobar, por mayoría de 44 votos a favor, uno en contra y una abstención, la propuesta de Calendario Académico para el curso 2016/2017, informada favorablemente por la Comisión Académica en su sesión de 24 de mayo de 2016.

- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 24 de mayo de 2016, relativos a:

a) Corrección de errores de la Comisión de Selección que ha de juzgar el concurso de acceso a plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, aprobada en Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2016. b) Solicitud de provisión de plaza de Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de acuerdo con el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2011, de Universidades.

- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, los Informes del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado relativos a la modificación de los planes de estudio de los siguientes títulos de Máster:

a) Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. b) Máster Universitario en Física y Matemáticas (FISYMAT).

- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, las siguientes modificaciones presupuestarias:

a) Anulación del Expediente n.º 10 del ejercicio 2015, Incorporación de Crédito. b) Aprobación del Expediente n.º 10 BIS del ejercicio 2015, Crédito Extraordinario.

- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, adscripción de nuevos miembros al I.U.I. del Agua y al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- **SÉPTIMO:** En ruegos y preguntas intervienen, D^a Antonia Pérez Pérez (se adjunta texto de la intervención), D. Cesar Solano, D. Salvador Robles Pérez; D. Joaquín Fernández Valdivia, D. Antonio Ríos Guadix que se despide como miembro del Consejo de Gobierno y agradece la colaboración que siempre ha encontrado en su labor al frente del Decanato de la Facultad de Ciencias, D. Fernando Trujillo y D. Roberto Gómez Amate.

- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 14 horas y 30 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL

Pedro Mercado Pacheco

Vº Bº. LA Rectora

Pilar Aranda Ramírez